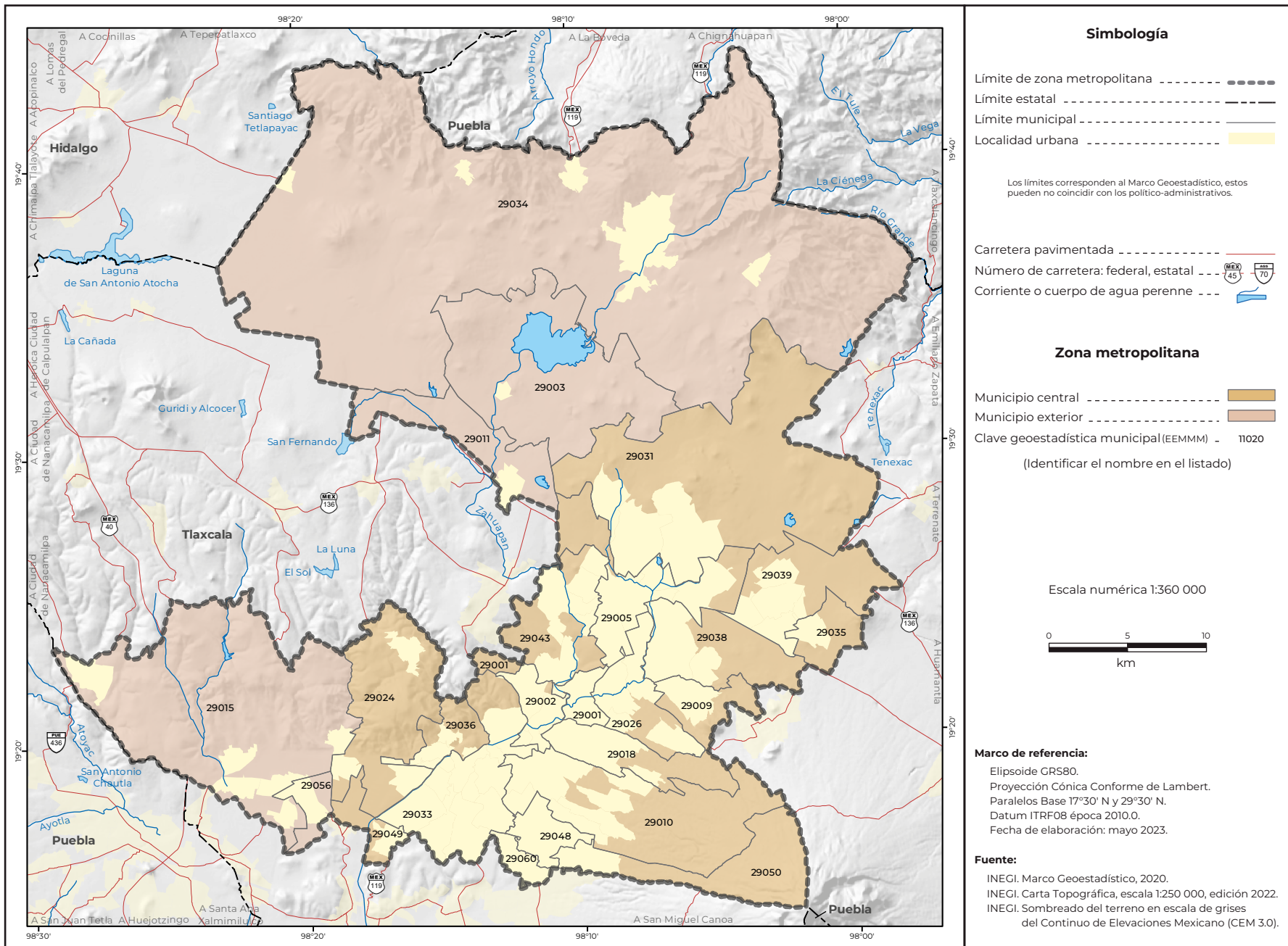


29.1.01 ZONA METROPOLITANA DE TLAXCALA-APIZACO



Cuadro A.29.1.01. Zona metropolitana de Tlaxcala-Apizaco: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Tlaxcala-Apizaco		368 837	487 975	591 828	674 510	2.9	1.9	1.3	1 598.0	33.7
29001	Amaxac de Guerrero	6 192	7 679	9 875	11 403	2.2	2.5	1.5	11.2	19.2
29002	Apetatitlán de Antonio Carvajal	8 990	11 795	13 361	16 003	2.8	1.2	1.9	11.6	23.7
29003	Atlangatepec	4 255	5 449	6 018	7 087	2.5	1.0	1.7	108.2	5.8
29005	Apizaco	51 744	67 675	76 492	80 725	2.7	1.2	0.6	43.6	53.5
29009	Cuaxomulco	3 365	4 255	5 066	5 928	2.4	1.7	1.6	16.7	8.4
29010	Chiautempan	61 144	57 512	66 149	73 215	-0.6	1.4	1.0	77.2	44.5
29011	Muñoz de Domingo Arenas	3 051	4 080	4 285	4 755	3.0	0.5	1.1	36.4	25.2
29015	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	30 663	30 301	35 162	38 970	-0.1	1.5	1.1	161.5	26.6
29018	Contla de Juan Cuamatzi	22 380	28 842	35 084	38 579	2.6	1.9	1.0	26.1	33.2
29024	Panotla	17 903	23 391	25 128	28 357	2.7	0.7	1.2	61.0	26.8
29026	Santa Cruz Tlaxcala	10 522	12 824	17 968	24 116	2.0	3.3	3.1	25.9	12.4
29031	Tetla de la Solidaridad	15 429	21 753	28 760	35 284	3.5	2.7	2.1	169.8	18.8
29033	Tlaxcala	50 492	73 230	89 795	99 896	3.8	2.0	1.1	52.0	41.6
29034	Tlaxco	27 089	33 893	39 939	45 438	2.3	1.6	1.3	574.7	22.8
29035	Tocatlán	3 729	4 735	5 589	6 294	2.4	1.6	1.2	14.3	16.7
29036	Totalac	15 200	16 682	20 625	22 529	0.9	2.1	0.9	13.8	37.1
29038	Tzompantepec	10 406	9 294	14 611	18 006	-1.1	4.5	2.2	38.4	16.5
29039	Xaloztoc	13 500	16 857	21 769	25 607	2.3	2.5	1.7	41.5	26.4
29043	Yauhquemehcan	12 783	21 555	33 081	42 242	5.4	4.2	2.5	37.4	35.9
29048	La Magdalena Tlaltelulco	N.A.	13 697	16 834	19 036	N.A.	2.0	1.3	11.8	18.8
29049	San Damián Texóloc	N.A.	4 360	5 064	5 884	N.A.	1.5	1.5	10.2	25.1
29050	San Francisco Tetlanohcan	N.A.	9 081	9 880	11 761	N.A.	0.8	1.8	39.5	24.3

¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro A.29.1.01. Zona metropolitana de Tlaxcala-Apizaco: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020										
Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
29056	Santa Ana Nopalucan	N.A.	5 851	6 857	7 952	N.A.	1.5	1.5	9.2	21.1
29060	Santa Isabel Xiloxotla	N.A.	3 184	4 436	5 443	N.A.	3.3	2.1	6.0	9.4

¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020. N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

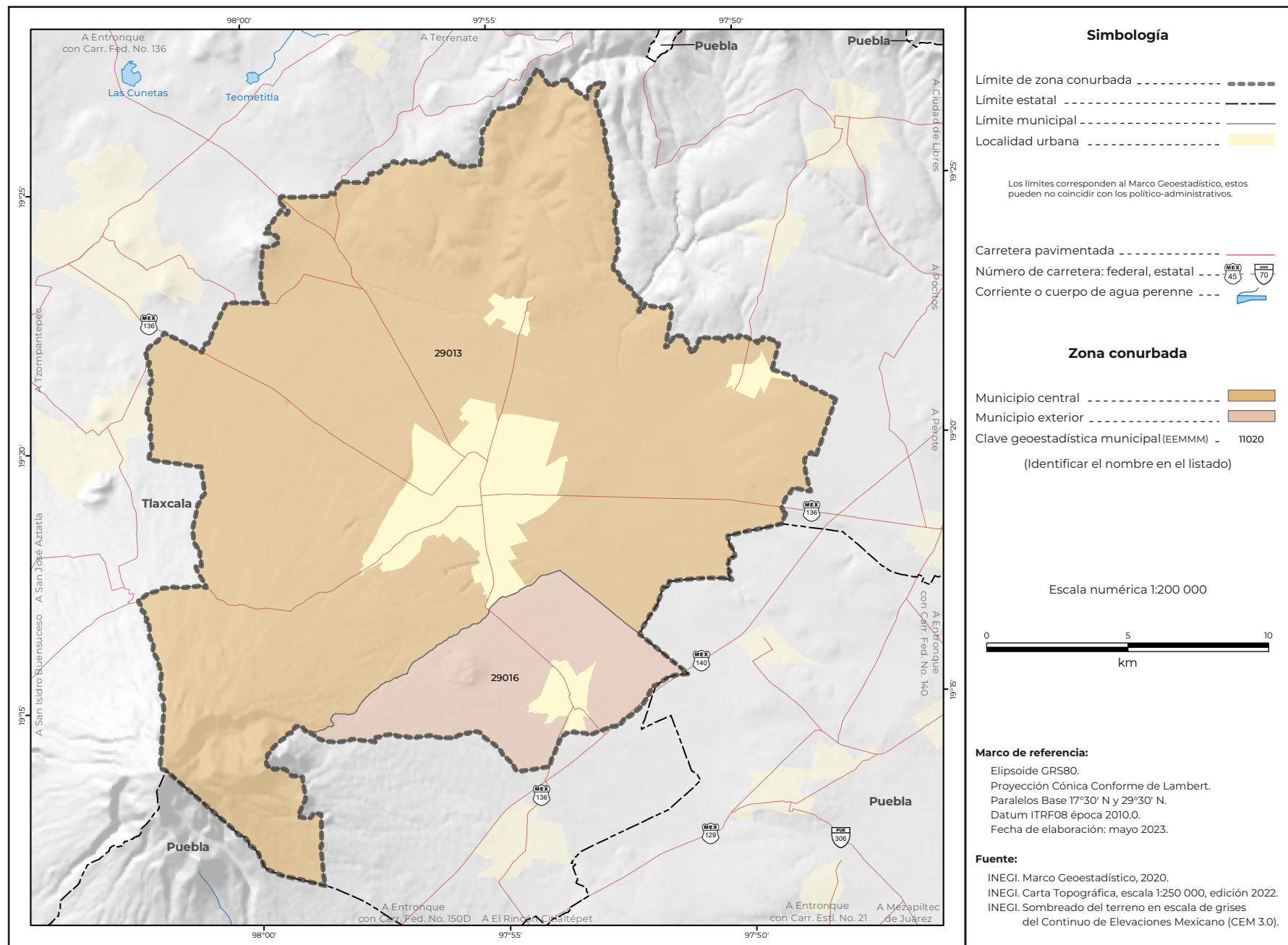
Cuadro B.29.1.01. Zona metropolitana de Tlaxcala-Apizaco: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020								
Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
29001	Amazac de Guerrero	•						
29002	Apetatitlán de Antonio Carvajal	•			•			
29003	Atlangatepec							•
29005	Apizaco	•			•			
29009	Cuaxomulco	•			•			
29010	Chiautempan	•			•			
29011	Muñoz de Domingo Arenas						•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

Cuadro B.29.1.01. Zona metropolitana de Tlaxcala-Apizaco: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020								
Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
29015	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros							•
29018	Contla de Juan Cuamatzi	•			•			
29024	Panotla	•			•			
29026	Santa Cruz Tlaxcala	•			•			
29031	Tetla de la Solidaridad	•			•			
29033	Tlaxcala	•			•			
29034	Tlaxco							•
29035	Tocatlán	•			•			
29036	Totolac	•			•			
29038	Tzompantepec	•			•			
29039	Xaloztoc	•			•			
29043	Yauhquemehcan	•			•			
29048	La Magdalena Tlaltelulco	•			•			
29049	San Damián Texóloc	•			•			
29050	San Francisco Tetlanohcan	•			•			
29056	Santa Ana Nopalucan							•
29060	Santa Isabel Xiloxotla	•			•			

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

29.3.02. ZONA CONURBADA DE HUAMANTLA



Cuadro A.29.3.02. Zona conurbada de Huamantla: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona conurbada de Huamantla		57 345	72 401	91 770	106 268	2.4	2.3	1.5	393.2	54.8
29013	Huamantla	51 989	66 561	84 979	98 764	2.5	2.4	1.6	348.8	57.2
29016	Ixtenco	5 356	5 840	6 791	7 504	0.9	1.5	1.0	44.4	29.5

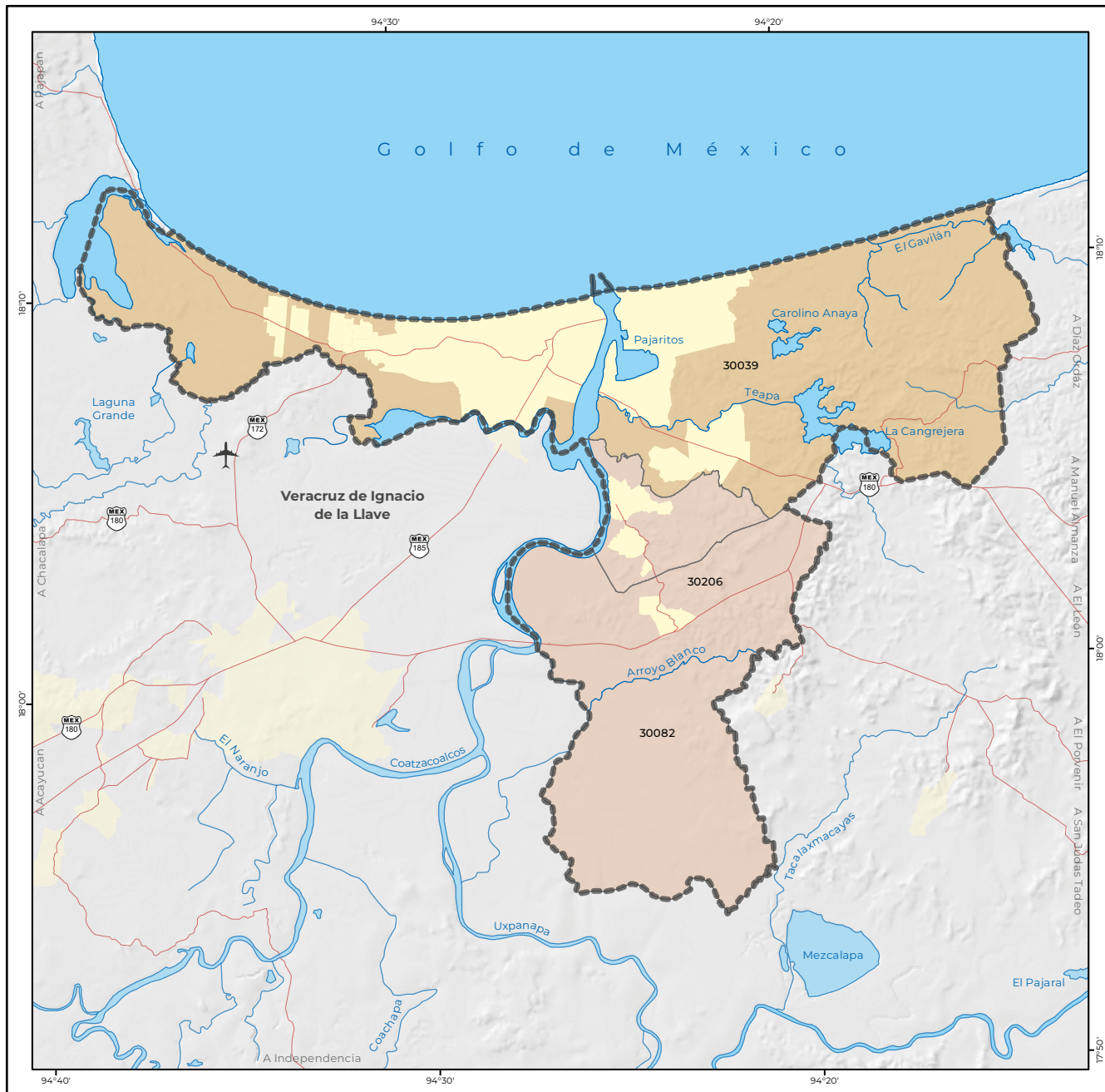
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.29.3.02. Zona conurbada de Huamantla: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales		Municipios exteriores				
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación				
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes	Integración funcional	Continuidad geográfica
29013	Huamantla		•			•		
29016	Ixtenco						•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

30.1.01. ZONA METROPOLITANA DE COATZACOALCOS



Simbología

Límite de zona metropolitana -----

Límite municipal -----

Localidad urbana -----

Los límites corresponden al Marco Geoestadístico, estos pueden no coincidir con los político-administrativos.

Carretera pavimentada -----

Número de carretera: federal, estatal -----

Aeropuerto internacional -----

Corriente o cuerpo de agua perenne -----

Zona metropolitana

Municipio central -----

Municipio exterior -----

Clave geoestadística municipal (EEMMM) -----

(Identificar el nombre en el listado)

Escala numérica 1:300 000

0 5 10 km

Marco de referencia:

Elipsoide GRS80.
Proyección Cónica Conforme de Lambert.
Paralelos Base 17°30' N y 29°30' N.
Datum ITRF08 época 2010.0.
Fecha de elaboración: mayo 2023.

Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico, 2020.
INEGI. Carta Topográfica, escala 1:250 000, edición 2022.
INEGI. Sombreado del terreno en escala de grises del Continuo de Elevaciones Mexicano (CEM 3.0).

Cuadro A.30.1.01.
Zona metropolitana de Coahuila de Zaragoza: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Coahuila de Zaragoza		271 825	307 724	347 257	355 738	1.3	1.2	0.2	496.9	81.0
30039	Coahuila de Zaragoza	233 115	267 212	305 260	310 698	1.4	1.3	0.2	311.9	82.2
30082	Ixhuatlán del Sureste	11 987	13 294	14 903	15 831	1.0	1.1	0.6	156.7	46.0
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	26 723	27 218	27 094	29 209	0.2	0.0	0.8	28.3	81.9

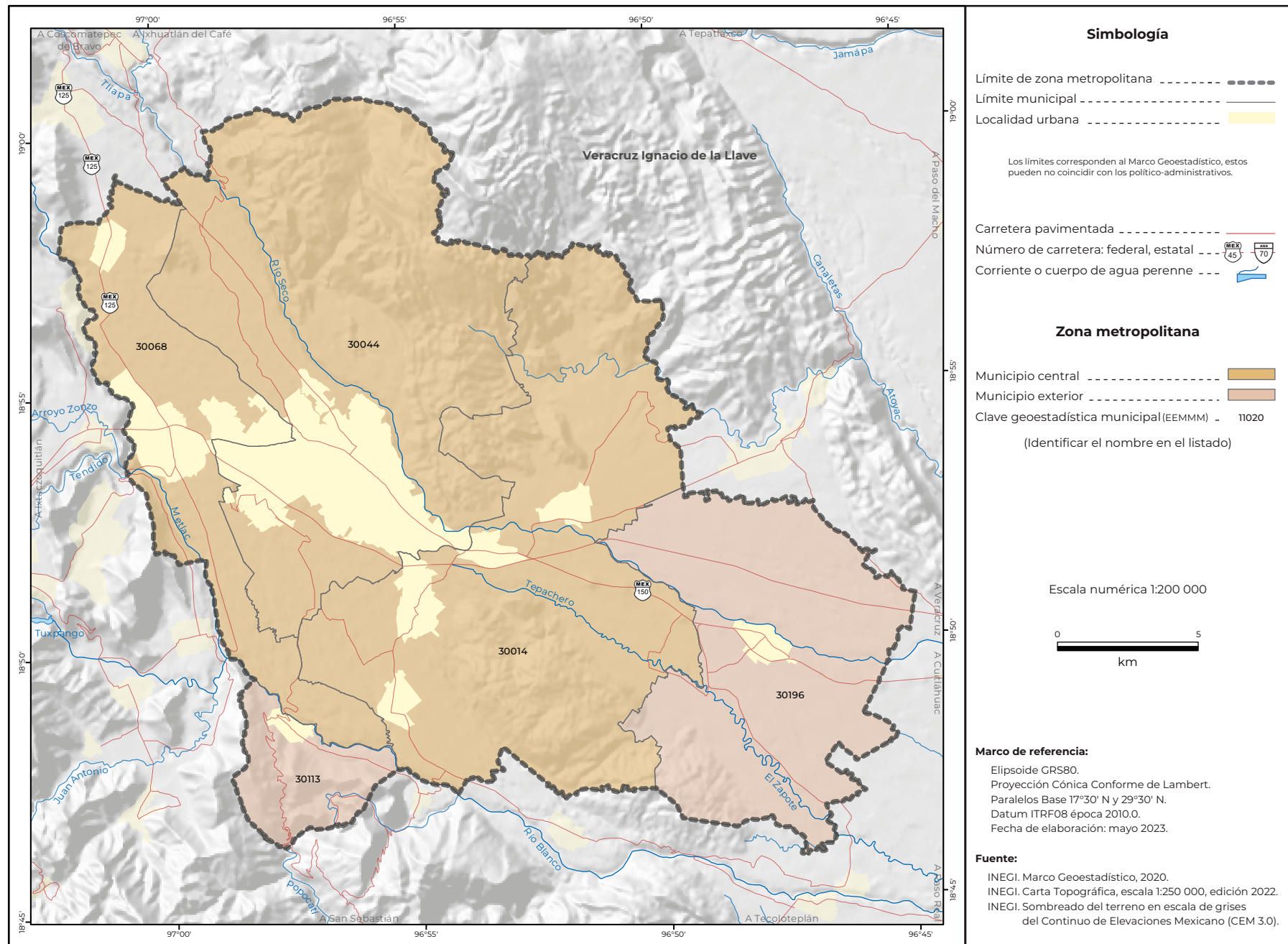
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.30.1.01.
Zona metropolitana de Coahuila de Zaragoza: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Conurbación física	Integración funcional	Municipios centrales			Municipios exteriores	
				Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
30039	Coahuila de Zaragoza		•		•			
30082	Ixhuatlán del Sureste						•	
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río						•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

30.1.02. ZONA METROPOLITANA DE CÓRDOBA



Cuadro A.30.1.02. Zona metropolitana de Córdoba: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Córdoba		241 003	280 591	320 539	340 564	1.5	1.3	0.6	479.0	70.3
30014	Amatlán de los Reyes	33 669	36 823	42 268	46 955	0.9	1.3	1.1	151.4	28.6
30044	Córdoba	150 454	177 288	196 541	204 721	1.7	1.0	0.4	159.9	83.6
30068	Fortín	36 882	46 053	59 761	66 372	2.3	2.6	1.1	61.2	51.0
30113	Naranjal	3 297	4 038	4 507	4 614	2.1	1.1	0.2	18.6	21.4
30196	Yanga	16 701	16 389	17 462	17 902	-0.2	0.6	0.3	87.9	32.8

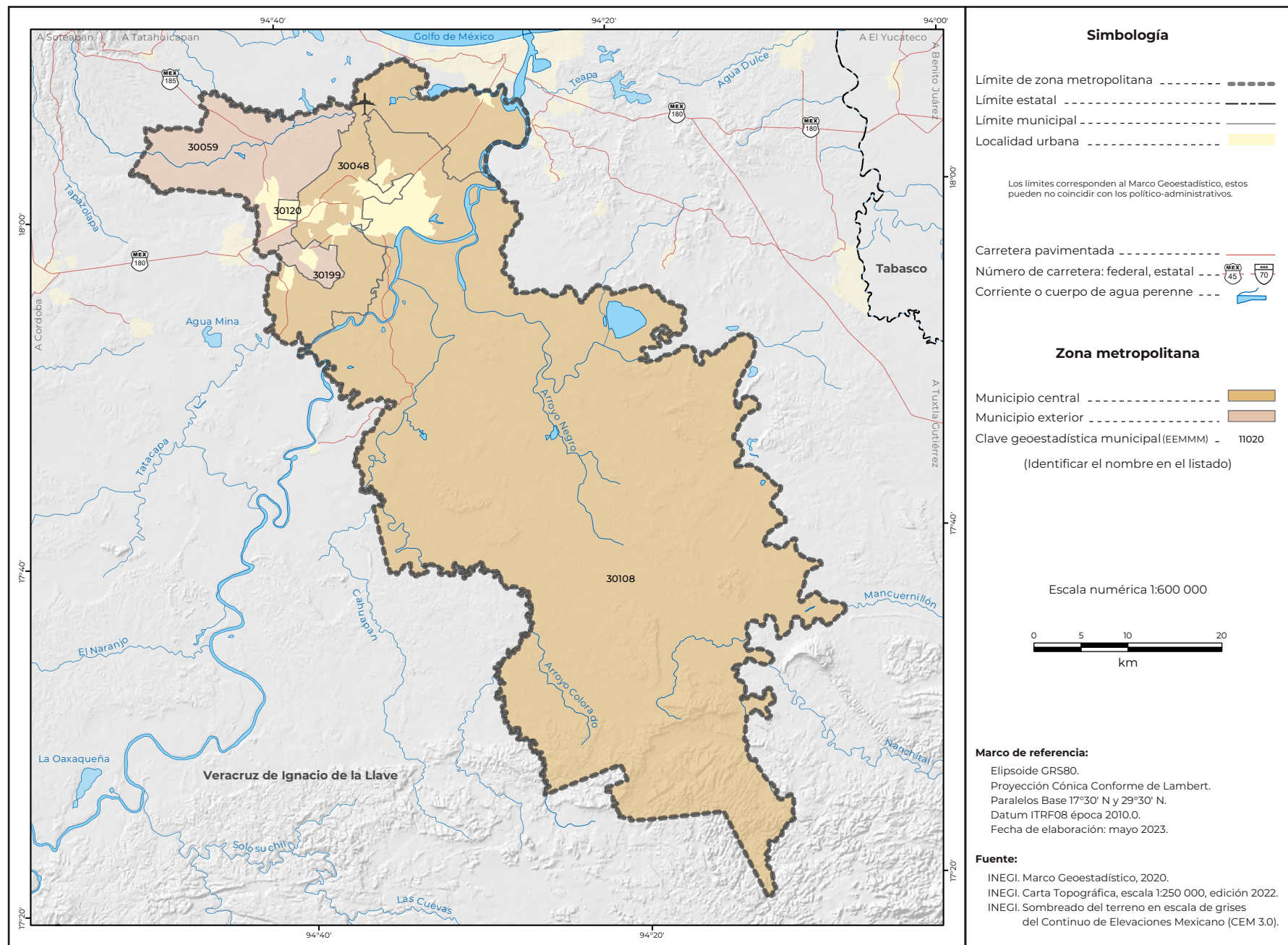
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020. N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.30.1.02. Zona metropolitana de Córdoba: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales						Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica	
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes			
30014	Amatlán de los Reyes	•							
30044	Córdoba	•							
30068	Fortín	•							
30113	Naranjal							•	
30196	Yanga							•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

30.1.03. ZONA METROPOLITANA DE MINATITLÁN



Cuadro A.30.1.03.
Zona metropolitana de Minatitlán: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Minatitlán		272 729	285 625	316 464	320 559	0.5	1.0	0.1	2 613.4	50.5
30048	Cosoleacaque	46 726	97 437	117 725	130 903	7.7	1.8	1.1	276.8	59.5
30059	Chinameca	13 067	14 105	15 214	22 638	0.8	0.7	4.2	192.3	17.7
30108	Minatitlán	195 523	153 001	157 840	144 776	-2.4	0.3	-0.9	2 118.0	49.3
30120	Oteapan	10 688	12 137	14 965	10 343	1.3	2.0	-3.7	4.6	25.3
30199	Zaragoza	6 725	8 945	10 720	11 899	2.9	1.8	1.1	21.7	41.7

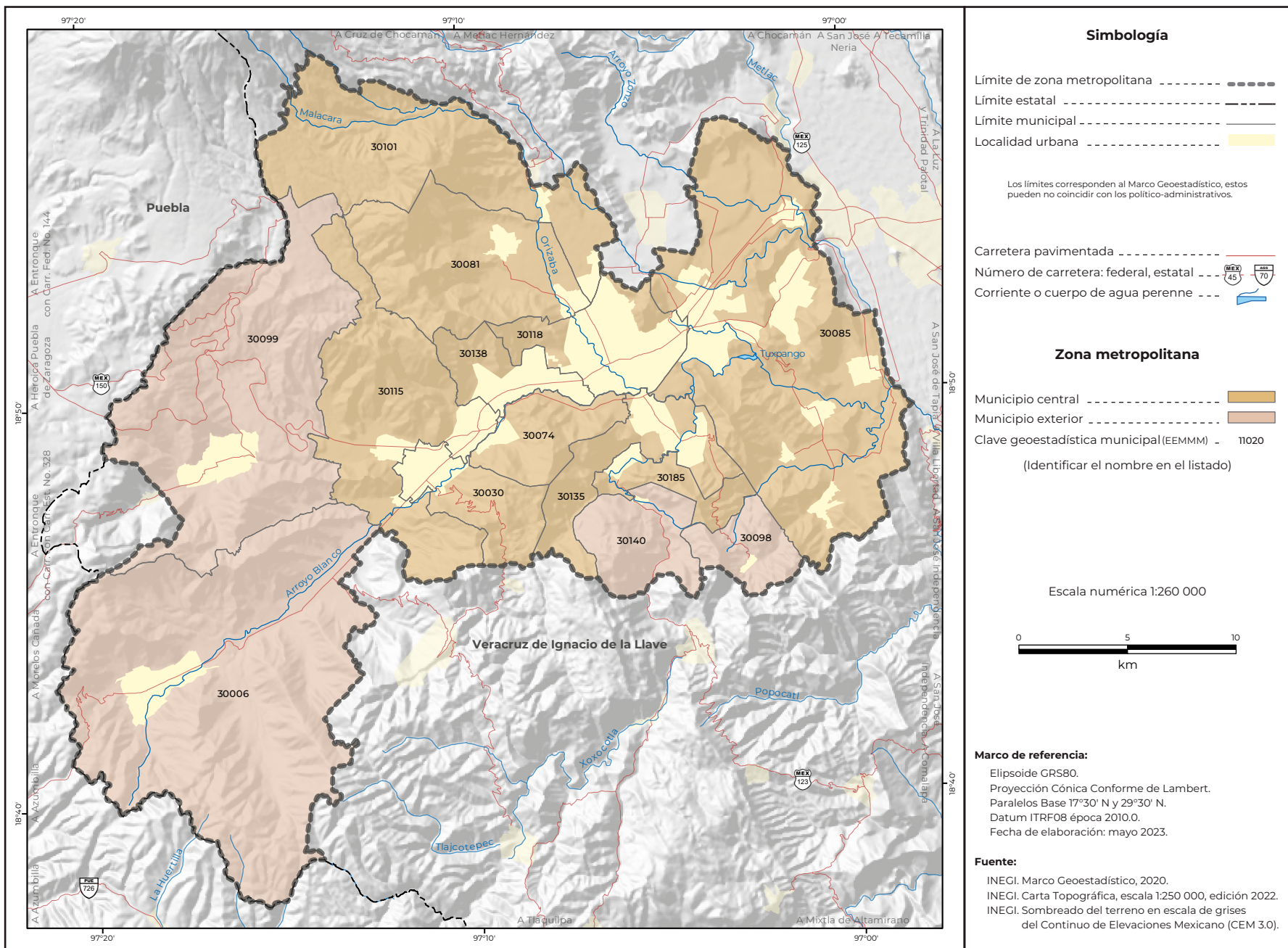
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.30.1.03.
Zona metropolitana de Minatitlán: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
30048	Cosoleacaque	•						
30059	Chinameca							•
30108	Minatitlán	•						
30120	Oteapan						•	
30199	Zaragoza						•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

30.1.04. ZONA METROPOLITANA DE ORIZABA



Cuadro A.30.1.04. Zona metropolitana de Orizaba: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Orizaba		332 772	387 058	433 951	468 923	1.5	1.1	0.8	759.1	67.8
30006	Acultzingo	14 030	17 785	20 973	23 100	2.4	1.6	1.0	168.9	21.0
30030	Camerino Z. Mendoza	35 084	39 308	41 778	41 835	1.2	0.6	0.0	20.9	67.7
30074	Huiloapan de Cuauhtémoc	4 760	5 733	6 750	7 293	1.9	1.6	0.8	18.7	54.0
30081	Ixhuatlancillo	6 553	11 914	21 150	27 295	6.2	5.7	2.6	52.4	84.9
30085	Ixtaczoquitlán	43 771	56 896	65 385	74 004	2.7	1.4	1.3	137.4	50.0
30098	Magdalena	1 788	2 327	2 920	3 299	2.7	2.2	1.3	13.8	30.3
30099	Maltrata	12 576	14 709	16 898	18 327	1.6	1.4	0.8	110.6	36.8
30101	Mariano Escobedo	18 758	28 622	33 941	38 670	4.3	1.7	1.3	69.5	107.1
30115	Nogales	27 524	30 945	34 688	37 314	1.2	1.1	0.8	64.4	56.7
30118	Orizaba	114 216	118 593	120 995	123 182	0.4	0.2	0.2	27.7	81.9
30135	Rafael Delgado	11 110	14 730	20 245	24 127	2.9	3.1	1.8	26.4	46.2
30138	Río Blanco	37 686	39 327	40 634	41 795	0.4	0.3	0.3	15.2	67.1
30140	San Andrés Tenejapan	1 798	2 214	2 715	3 134	2.1	2.0	1.5	21.9	39.9
30185	Tlilapan	3 118	3 955	4 879	5 548	2.4	2.1	1.3	11.2	29.7

¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.

N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.

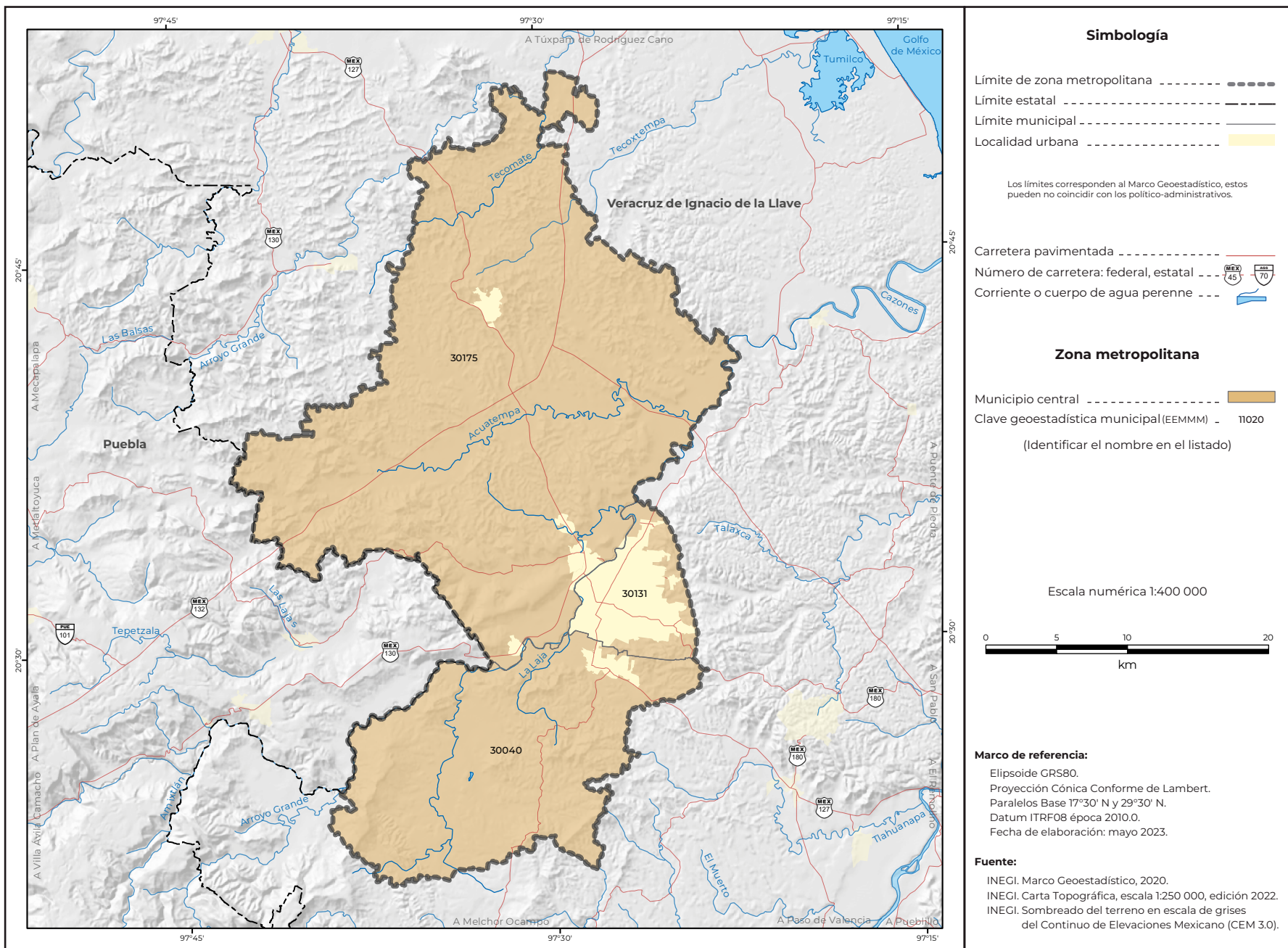
Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.30.1.04. Zona metropolitana de Orizaba: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020								
Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
30006	Acultzingo						•	
30030	Camerino Z. Mendoza				•			
30074	Huiloapan de Cuauhtémoc	•			•			
30081	Ixhuatlancillo	•			•			
30085	Ixtaczoquitlán	•			•			
30098	Magdalena						•	
30099	Maltrata						•	
30101	Mariano Escobedo	•			•			
30115	Nogales	•			•			
30118	Orizaba	•			•			
30135	Rafael Delgado	•			•			
30138	Río Blanco	•			•			
30140	San Andrés Tenejapan						•	
30185	Tlilapan	•			•			

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

30.1.05. ZONA METROPOLITANA DE POZA RICA



Cuadro A.30.1.05. Zona metropolitana de Poza Rica: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Poza Rica		263 264	273 115	331 436	337 199	0.4	1.9	0.2	1 060.2	62.9
30040	Coatzintla	34 221	39 189	48 351	55 016	1.4	2.1	1.3	277.7	71.4
30131	Poza Rica de Hidalgo	151 739	152 838	193 311	189 457	0.1	2.3	-0.2	64.1	65.2
30175	Tihuatlán	77 304	81 088	89 774	92 726	0.5	1.0	0.3	718.4	45.9

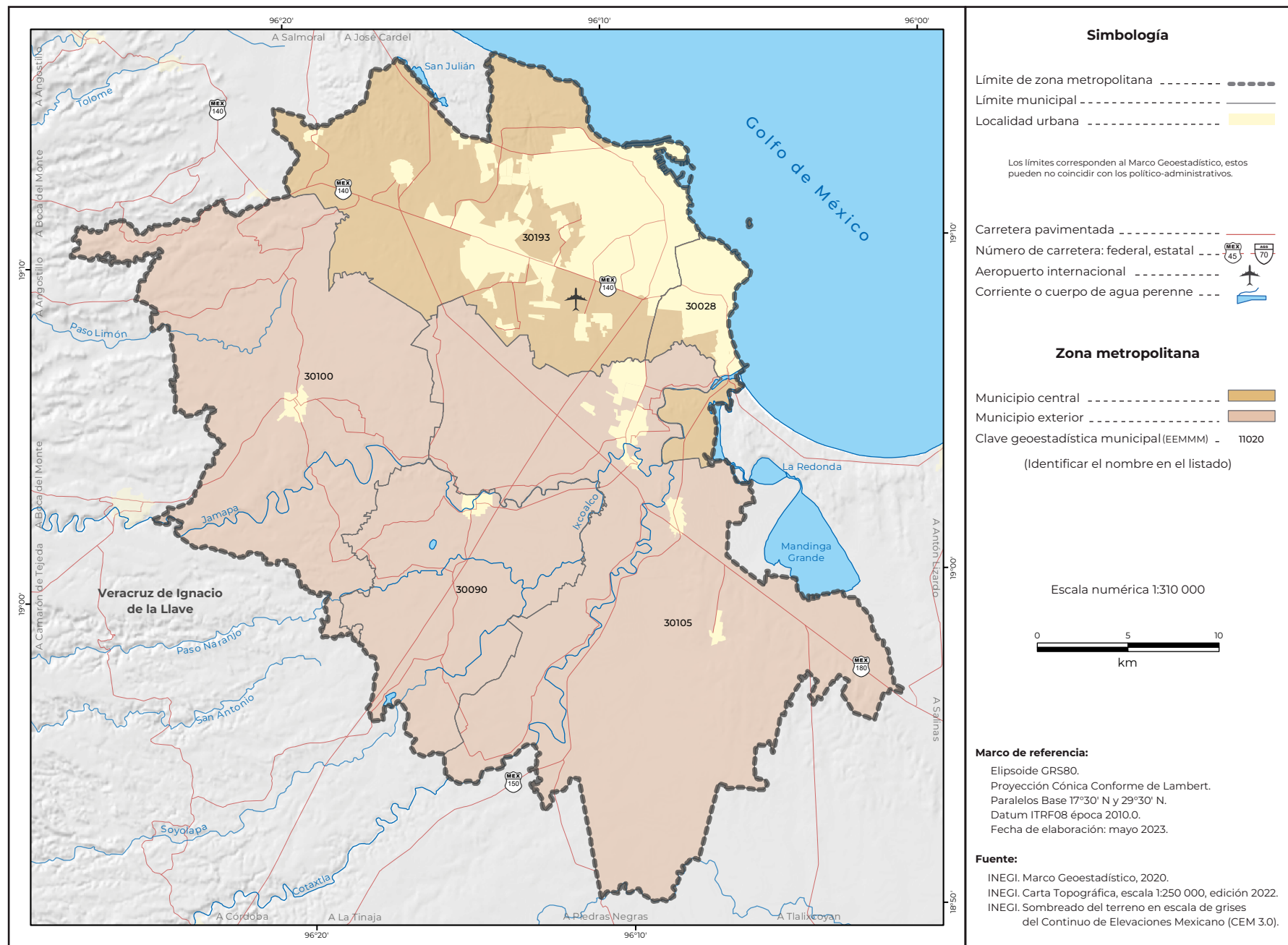
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.30.1.05. Zona metropolitana de Poza Rica: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales						Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica	
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes			
30040	Coatzintla	•						•	
30131	Poza Rica de Hidalgo	•						•	
30175	Tihuatlán	•						•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

30.1.06. ZONA METROPOLITANA DE VERACRUZ



Cuadro A.30.1.06. Zona metropolitana de Veracruz: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Veracruz		530 976	658 901	782 301	882 011	2.2	1.7	1.2	1 061.9	107.9
30028	Boca del Río	144 549	135 804	138 058	144 550	-0.6	0.2	0.5	38.1	94.7
30090	Jamapa	9 177	9 969	10 376	11 132	0.8	0.4	0.7	132.1	45.8
30100	Manlio Fabio Altamirano	19 345	20 580	22 585	23 918	0.6	0.9	0.6	247.1	33.5
30105	Medellín de Bravo	29 298	35 171	59 126	95 202	1.9	5.2	5.0	397.3	125.4
30193	Veracruz	328 607	457 377	552 156	607 209	3.4	1.8	1.0	247.2	110.2

¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.30.1.06. Zona metropolitana de Veracruz: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
30028	Boca del Río	•						
30090	Jamapa						•	
30100	Manlio Fabio Altamirano						•	
30105	Medellín de Bravo						•	
30193	Veracruz	•					•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.